

BASES

CERTAMEN NACIONAL DE JOTA "Villa de Sariñena"

XXV

FASES
ELIMINATORIAS
22 y 23
de marzo
de 2025

FINAL
5 de abril
de 2025

CINE
EL MOLINO
A las 16:00 horas



QR-INSCRIPCIÓN



AYUNTAMIENTO
DE SARIÑENA

BASES

El Ayuntamiento de Sariñena, la Agrupación Folklórica Aires Monegrinos, en exaltación de las raíces del folklore aragonés, convoca el XXV Certamen Nacional de Jota Aragonesa “Villa de Sariñena” durante los días 22 y 23 de marzo, y 5 de abril de 2025 en el Cine Teatro El Molino.

Podrán participar en el Certamen los/as cantadores/as y bailadores/as, comprendidos/as en las siguientes edades, (años cumplidos antes del **14 de marzo de 2025**, día en el que finaliza el plazo de inscripción)

*Categoría Benjamín: hasta 8 años.

*Categoría Infantil: de 9 a 11 años.

*Categoría Juvenil: de 12 a 15 años.

*Categoría Adultos: de 16 años en adelante.

*Categoría Veteranos: cantadores/as de 60 años en adelante, y pareja de baile de 45 años en adelante.

*En la modalidad de dúos: categoría única.

Los cantadores y parejas de baile que deseen inscribirse, deberán rellenar el siguiente FORMULARIO:

<https://docs.google.com/forms/d/1fz66HWc7WM87OFfPQCwB5mzjkABdjjZRTeDAhXtciNw/edit>

debidamente cumplimentado, siendo necesario incluir en el mismo, fotografía del DNI o del libro de familia.

Las FASES de CLASIFICACIÓN tendrán lugar durante los días 22 y 23 de marzo, comenzando a las 16.00 horas.

Inicialmente la organización respetará el día seleccionado, quedando así confirmada su participación. Si la organización se ve obligada a modificar la fecha solicitada, ésta se pondrá en contacto con el participante.

La FINAL se celebrará el día 5 de abril a las 16.00 horas.

Los participantes deberán actuar ataviados con el traje regional en cualquiera de sus modalidades.

La rondalla que acompañará a los participantes irá afinada en diapason normal. Las jotas de canto (estilos y rondadera) se podrán interpretar en los 12 semitonos de la escala cromática.

Los participantes recibirán un correo para indicar el día de participación. Y se podrá consultar en las redes sociales de Aires Monegrinos y del Ayuntamiento de Sariñena.

Cuando en las PAREJAS de BAILE sus componentes sean de distintas categorías, éstos concursarán en la categoría en la que pertenezca el de más edad (benjamín, infantil, juvenil, veterano y adulto).

Los cantadores en la categoría benjamín deberán interpretar una jota aragonesa de libre elección.

Los cantadores en categoría infantil, juvenil, veteranos, adulto y dúos deberán interpretar dos jotas aragonesas de diferente estilo y libre elección. Sólo los adultos y los dúos deberán cantar, además, una jota rondadera.

Las PAREJAS de BAILE (que deberán ser mixtas) interpretarán una jota bailada de libre elección, de tres coplas.

Si la organización considera que el número de inscritos es demasiado elevado, los cantadores benjamines, infantiles, juveniles y veteranos interpretarán una única jota de estilo. Los cantadores adultos interpretarán una jota de estilo y una rondadera. Las parejas de dúos cantarán un estilo y una rondadera; y las parejas de baile, una jota de tres coplas.

Pasarán a la FINAL las mejores puntuaciones de cada modalidad.

Los CANTADORES (categoría benjamín) que pasen a la final, deberán interpretar una única jota que puede ser la misma a la cantada en la fase de clasificación.

Los CANTADORES (categoría infantil y veteranos) que pasen a la final, deberán interpretar dos jota que puede ser las mismas a las cantada en la fase de clasificación.

Los CANTADORES (categoría juvenil) que pasen a la final, deberán interpretar dos jotas de estilo diferentes a las cantadas en la fase de clasificación.

Los CANTADORES (categoría adultos y dúos) que pasen a la final, deberán interpretar dos jotas de estilo y una rondadora, diferentes a las cantadas en la fase de clasificación.

Para las parejas BAILE que pasen a la final, sirven los mismos criterios que para el CANTO. Las categorías benjamín, infantil y veteranos podrán bailar la misma jota que interpretaron en la fase eliminatoria, y las categorías juvenil y adulto, una jota diferente a la de la fase de clasificación.

Los gastos de los participantes, tanto en desplazamientos como de estancia, serán por cuenta de los mismos.

El JURADO estará formado por personas de reconocida personalidad en el mundo del folklóre siendo inapelable el fallo del mismo.

El JURADO podrá resolver aquellas situaciones no contempladas en las presentes bases, así como las posibles dudas que se puedan plantear sobre la interpretación de las mismas.

La ORGANIZACIÓN se reserva el derecho de admisión y modificar algún punto de estas bases, en cuyo caso sería anunciado antes del inicio del Certamen.

PREMIOS

Entre todos los participantes, se otorgarán premios a las MEJORES VOCES DE LA COMARCA DE MONEGROS, uno por categoría. Para ello se designará a una persona vinculada al folklóre monegrino, con prestigio y reconocida trayectoria, que se encargará de otorgar los premios.

Se otorgarán dos premios (masculino y femenino) a la mejor indumentaria aragonesa, entre todos los participantes que actúen en las fases de clasificación. Estos premios están patrocinados por Indumentaria Tradicional A' faldriquera.

En las categorías Benjamín e Infantil se otorgarán tres premios en cada modalidad, consistente en TROFEO Y DIPLOMA.

Para las demás categorías, los premios son los siguientes:

CUADRO DE PREMIOS

		JUVENIL	ADULTO	VETERANOS
FEMENINO	1º	Trofeo + Diploma 150 €	Trofeo + Diploma 250 €	Trofeo + Diploma 150 €
	2º	Trofeo + Diploma 100 €	Trofeo + Diploma 150 €	Trofeo + Diploma 100 €
	3º	Trofeo + Diploma 50 €	Trofeo + Diploma 100 €	Trofeo + Diploma 50 €
MASCULINO	1º	Trofeo + Diploma 150 €	Trofeo + Diploma 250 €	Trofeo + Diploma 150 €
	2º	Trofeo + Diploma 100 €	Trofeo + Diploma 150 €	Trofeo + Diploma 100 €
	3º	Trofeo + Diploma 50 €	Trofeo + Diploma 100 €	Trofeo + Diploma 50 €
BAILE	1º	Trofeo + Diploma 300 €	Trofeo + Diploma 500 €	Trofeo + Diploma 300 €
	2º	Trofeo + Diploma 200 €	Trofeo + Diploma 300 €	Trofeo + Diploma 200 €
	3º	Trofeo + Diploma 100 €	Trofeo + Diploma 200 €	Trofeo + Diploma 100 €
DÚOS (Categoría única)	1º	Trofeo + Diploma 500 €		
	2º	Trofeo + Diploma 300 €		
	3º	Trofeo + Diploma 200 €		